

Naturaleza canaria y conservación

Sección a cargo del Jardín Botánico "Viera y Clavijo" de Gran Canaria

Reserva integral de interés científico ESTACION BIOLÓGICA DE LOS LLANOS DE PARGANA

La existencia de unas estrechas relaciones entre las plantas y el hábitat que ocupan se ponen claramente de manifiesto al observar la distribución altitudinal de la vegetación de las Islas Canarias. Los denominados "pisos de vegetación", desde el tabaibal cardonal de zona baja pasando por la laurisilva-fayal-brezal de medianías hasta el pinar de las cumbres demuestran esta dependencia florambiental.

Existen en las islas más elevadas otros pisos de vegetación como el subalpino de retamas y codesos, e incluso alpino con las violetas de Tenerife y La Palma. La isla de Gran Canaria posee alturas de hasta 1950 metros que en la zona del Pico de las Nieves y Llanos de Pargana están sometidas a ambientes climáticos propicios para el mantenimiento de plantas subalpinas como así lo atestiguan determinadas especies vegetales actualmente allí presentes.

Aunque estos espacios están parcialmente degradados, se puede localizar en ellos una reserva biológica, concretamente en los Llanos de Pargana que actuaría a modo de "sucursal" del Jardín Botánico "Viera y Clavijo" que en su afán de velar por la conservación de la flora canaria podría incluir en dicha reserva diferentes especies amenazadas y no presentadas en el Jardín de Tafira (ver lista aneja), con lo que se conseguirían entre otros los siguientes objetivos:

- Conservar una serie de endemismos canarios en peligro de extinción que crecen a elevada altitud en las islas de Tenerife, La Palma y Gran Canaria.
- Ofrecer a visitantes del país y turistas que nos visiten una serie de plantas de gran valor ornamental (por ejemplo, el tajinaste rojo del Teide), que podrían observar en esta reserva en sus excursiones por la cumbre.

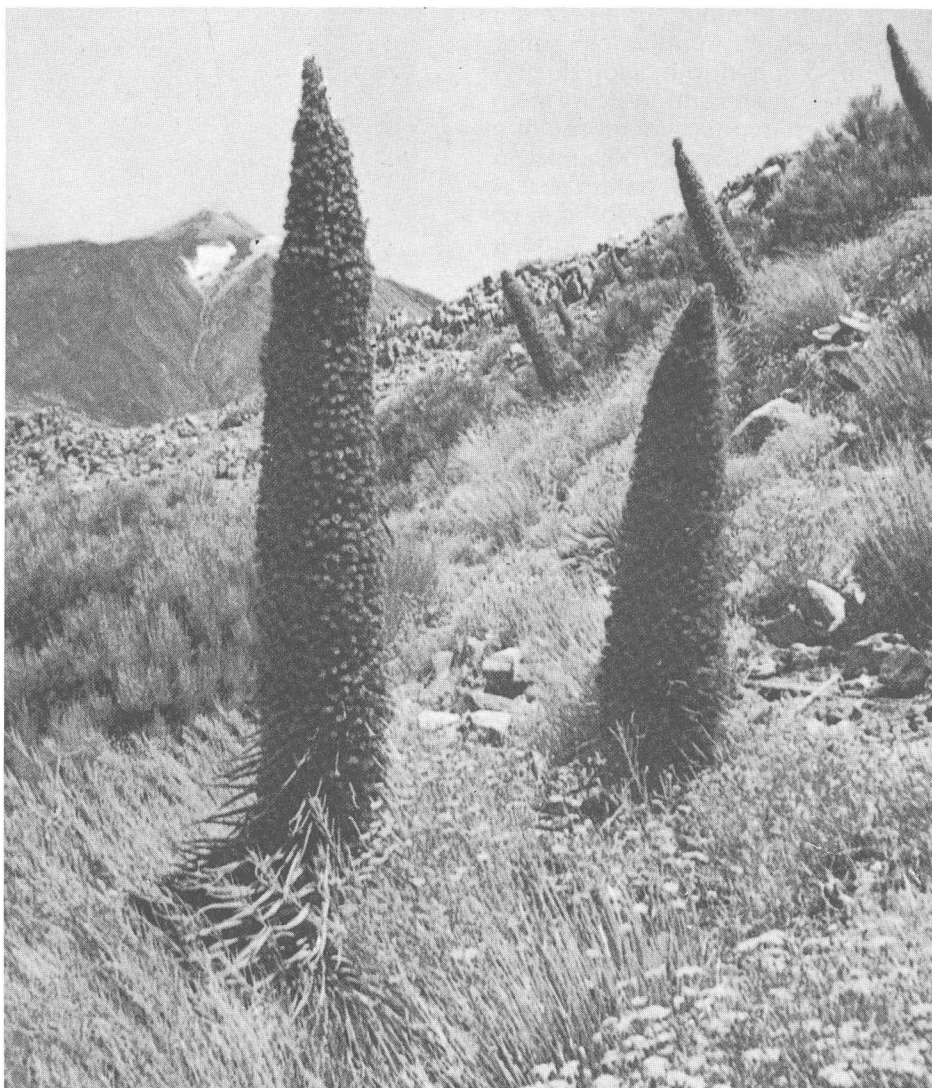
Las poblaciones de estas plan-

tas que serían introducidas de otras islas estarían debidamente controladas como actualmente se hace con todas las plantas de diferentes

localidades, no sólo de nuestro archipiélago sino también de Cabo Verde y de Madeira en el Jardín "Viera y Clavijo".

LISTA DE ESPECIES QUE PODRIAN SER INTRODUCIDAS

<i>Cerastium sventenii</i>	<i>Spartocytisus suprambrius</i>	<i>Nepeta teydea</i>
<i>Bufonia tenerifae</i>	<i>Rhamnus integrifolia</i>	<i>Scrophularia glabrata</i>
<i>Silene nocteoleus</i>	<i>Viola cheirantifolia</i>	<i>Pterocephalus lasiospermus</i>
<i>Descuriania gonzalezi</i>	<i>Viola palmensis</i>	<i>Pterocephalus porphyranthus</i>
» <i>bourgaeana</i>	<i>Pimpinella cumbrae</i>	<i>Senecio palmensis</i>
» <i>lensii</i>	<i>Echium wildpreti</i>	<i>Carlina xeranthemoides</i>
» <i>gilva</i>	<i>Echium aubercianum</i>	<i>Centaurea arguta</i>
<i>Monanthes niphophila</i>	<i>Echium gentianoides</i>	<i>Lactuca palmensis</i>
<i>Lotus campylocladus</i>	<i>Micromeria julianoides</i>	
<i>Adenocarpus viscosus</i>	<i>Sideritis candicans</i>	



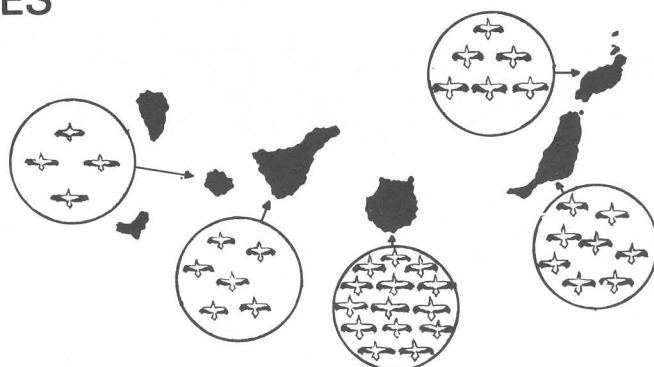
EL GUIRRE

Según nos relata el ornitólogo inglés D. Bannerman, en los años anteriores a la segunda guerra mundial a los viajeros que llegaban por barco a Gran Canaria y Tenerife, la primera ave que llamaba su atención era probablemente el guirre. Especialmente en el puerto de Las Palmas era frecuente verlos descansando sobre el tejado del matadero al acecho para abalanzarse sobre los despojos de la matazón. De todo el archipiélago canario (si exceptuamos La Palma y el Hierro, en donde nunca han sido descritos), Gran Canaria poseía la mayor población de guirres, con diferencia respecto a las demás islas. Reflejo de esta abundancia es la pervivencia de frases como "guirre que te quitó el nido", que repetían los niños en su infancia sin saber por qué; o la denominación de guirre que se da en sentido peyorativo a las palomas poco voladoras que se pasan gran tiempo posadas en las inmediaciones del palomar, y el término "estar enguirrado" que se aplica indistintamente a aquella persona de hombros caídos con aspecto tristón, o bien a la que está encogida pasando frío.

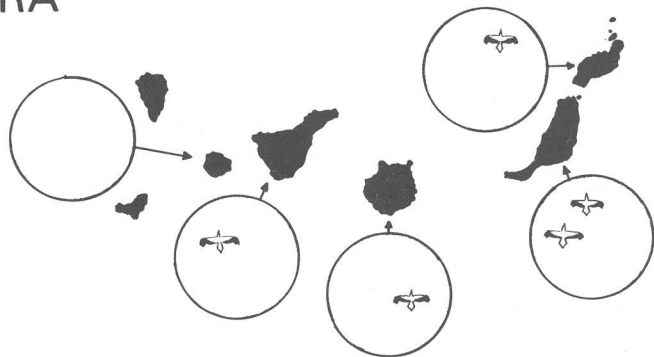
Esta beneficiosa ave, basurero innato que devoraba desde carroñas a excrementos humanos, despertó en la imaginación popular—tanto por sus hábitos alimenticios como, a la vez, por su aspecto majestuoso y siniestro— una serie



ANTES



AHORA



de leyendas y prejuicios. A título de ejemplo, decían los viejos de Tafira Baja que los guirres se iban a morir a lo alto del cielo, porque los veían describir amplios círculos ganando altura hasta reducirse a un punto blanco en el cielo que acababa por desaparecer; apoyaban, además, su creencia en el relato de que jamás nadie había visto uno de ellos muerto.

Hasta la primera mitad de la década de los cincuenta era cosa habitual ver bandadas de decenas de guirres volando sobre las laderas de Schamann y Escaleritas. Si bien la desaparición de los mataderos al aire libre y la creciente escasez de carroña en los campos hubo de repercutir en la población de guirres, el golpe mortal para ellos fue la plaga de langostas del año 1954. Se emplearon entonces para combatirlos sebos envenenados a base de DDT y al alimentarse los guirres de las cigarras muertas con este insecticida, también murieron envenenados.

En los últimos años no han sido vistos guirres en la Gomera, y en Tenerife escasísimos ejemplares, lo mismo que en Gran Canaria. En esta última isla no se ha visto ningún ejemplar joven (los jóvenes son de color predominantemente pardo oscuro, a diferencia del adulto

en el que domina el blanco), lo que prueba que no se están reproduciendo, e incluso cabe la posibilidad de que no sean individuos sedentarios, sino ejemplares de paso de los migradores entre Europa y África.

Testigo mudo de la abundancia del guirre en Gran Canaria en el pasado son las grandes manchas blancas que se observan en muchas cuevas y cornisas de los riscos de esta isla, las cuales corresponden a los excrementos de los guirres que allí anidaban o dormían, lugares denominados guirreras.

Quizás sea Fuerteventura la única isla en donde en la actualidad nidifica esta grandiosa ave, ya que según notas tomadas de gentes del lugar, los riscos de los barrancos que provienen del Pico de la Zarza, en Morro Jable, encierran las últimas nidificaciones del Archipiélago Canario. En las demás islas las citas realizadas recientemente parecen ser de individuos migradores o quizás de la misma población de Fuerteventura que pueda desplazarse de una a otra isla.

Por todas estas razones deben tomarse cuantas medidas sean necesarias (y existen medidas apropiadas) para evitar la próxima desaparición de esta ave carroñera tan majestuosa y tan ligada al sentir popular del canario.

SEMINARIO DE EDUCACION AMBIENTAL

TURISMO Y CULTURA INSULAR

En nuestras Islas se ha celebrado un seminario de Educación Ambiental, Turismo y Cultura Insular auspiciado por el Consejo de Europa con participación de profesionales y especialistas de estas materias. Entre los asistentes figuraban miembros y representantes del Museo Canario, Jardín Botánico "Viera y Clavijo", Consejo Superior de Investigaciones Científicas e ICONA. A lo largo de las sesiones se plantearon temas de interés local, como la decisión de apoyar la iniciativa de crear la Casa de los Volcanes en la isla de Lanzarote y la necesidad de conservar en un museo viviente las prácticas agrícolas tradicionales de dicha isla. Teniendo en cuenta su interés, recogemos a continuación las resoluciones tomadas en dicho seminario:

Los participantes en el Seminario Internacional de Educación, Turismo y Cultura Insular, habiendo constatado:

1. La particular gravedad de los efectos del turismo para la conservación del medio y la cultura en el caso específico de los ambientes insulares.
2. Las potencialidades de dichos medios insulares para una educación ambiental orientada tanto a la población autóctona como a la visitante.

3. Las degradaciones que resultan en ciertos casos de una utilización no controlada del medio como resultado del fenómeno turístico, **AFIRMAN** la necesidad de completar las acciones precisas ya iniciadas mediante la elaboración de un plan global de gestión que trace las líneas directrices del desarrollo futuro de cada isla. Dicho plan habrá de incluir, como una parte indispensable, un Programa de Educación Ambiental al servicio de los objetivos generales del Plan. Asimismo **ADVIERTEN** que en ningún caso la necesidad del Plan de Gestión podrá ser cubierta mediante una política de mera creación de Parques Nacionales y no tenga como objetivo el conjunto del medio natural y urbanizado. En consecuencia **RECOMIENDAN** al Consejo de Europa:

- a) Que considere la constitución de un grupo de expertos, encargado de estudiar la posibilidad de desarrollar el turismo en base a los principios de conservación del medio, de acuerdo con el contexto económico y las posibilidades educativas.



- b) Que propicie la elaboración de un material pedagógico constituido por una serie de casos, el primero de los cuales se dedicaría a las islas Canarias, destinado a niños y jóvenes de los Estados miembros.

A las Agencias Nacionales del Centro Europeo para la Conservación de la Naturaleza del Consejo de Europa que se aseguren de que las organizaciones de la industria turística tienen conocimiento de la propuesta de una Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza, elaborada por la UNICN, de la que se desprende una relación directa entre el desarrollo económico y los problemas de la conservación, y por tanto que deberían esforzarse en desarrollar su industria en un modo compatible con la ética de la conservación que fundamenta la mencionada estrategia.

A los Gobiernos de los Estados Miembros

1. Que elaboren urgentemente un código de conducta sobre Turismo y Medio Ambiente, dirigido a orientar la actuación de las organizaciones públicas y privadas responsables de la industria turística.
2. Que propicien la creación de Consejos de Asesoramiento Ecológico que puedan aconsejar a las autoridades locales sobre los planes locales, físicos y económicos en vías de elaboración.
3. Que consideren la introducción de una tasa impositiva sobre el turismo para contribuir a financiar las medidas de protección y gestión del medio.
4. Que establezcan un programa de formación apropiado para el personal involucrado en la recepción y conducción de visitantes para mejorar las posibilidades de sensibilización e información de dichos visitantes con respecto al medio local.
5. Que consideren el establecimiento de Centros de Visitantes con exhibiciones interpretativas. Este programa puede incluir, entre otras cosas:
 - material que pueda distribuirse a los Tours-Operators
 - folletos que puedan darse a todos los visitantes de cada isla destinados a aumentar la comprensión del medio local.

Los participantes de este Seminario agradecen a los organizadores locales, INCIE, ICONA, Dirección General del Medio Ambiente, Junta de Canarias, los Cabildos Insulares y otras autoridades locales, el apoyo, las facilidades y la muy cordial acogida que han ofrecido a este Seminario.

INTERES ECONOMICO DE LAS PLANTAS CANARIAS SEGUN VIERA Y CLAVIJO

LENTISCO (*Pistacia lentiscus*, Lin.). Como la madera de lentisco es blanca y astringente, la emplean en España y en Francia en palillos de dientes, que, a lo que dicen, fortifican las encías. Todas las partes de este vegetal, sus pimpollos, sus hojas, sus bayas, su corteza, sus raíces, son astringentes. En Alemania se llamó "oro potable vegetal" el cocimiento de la madera de lentisco, como remedio del catarro y de la gota.

LEÑA BUENA (*Neochamalea pulvurulenta*). La leña-buena se cría en los terrenos yermos de Canaria, en las inmediaciones de las costas marítimas, formando breñas bajas, y no deja de sentarle el nombre por lo incorruptible, recio y combustible de su leña. Los pastores hacen de sus ramos agujas dóciles y fuertes para trabajar sus medias de lana, y las tejedoras, lanzaderas para sus telares, etc.

MALVA (*Malva*). Críase en las bordas de Teror en Canaria. Bien sabido es que la malva está reputada por la primera de las cuatro plantas mucilaginosas y emolientes, dulcificantes, laxantes, y anti-nefríticas; y que sus flores tomadas en infusión calman la sed y favorecen la expectoración.

MALVAVISCO (*Althaea*). Críase en algunos terrenos húmedos. Toda esta planta es emoliente, dulcificante, llena de un mucilago viscoso, con especialidad su raíz, que es laxante, anodina, pectoral, aperitiva e indicada en los males de la orina. La cataplasma de sus hojas ablanda los tumores y calma sus latidos.

MARRUBIO (*Marrubium vulgare*). El olor del marrubio no es desagradable, pero es muy amargo su sabor. Pasa por muy medicinal. Sus hojas hacen expectorar prontamente la tos catarral, y asma pituitosa: están indicadas en la supresión de los meses, y en la ictericia, tomadas en jarabe o en infusión.

MOCANERA (*Visnea mocanera*). Arbol endémico y privativo de nuestras Canarias, que era la delicia de sus antiguos moradores por el



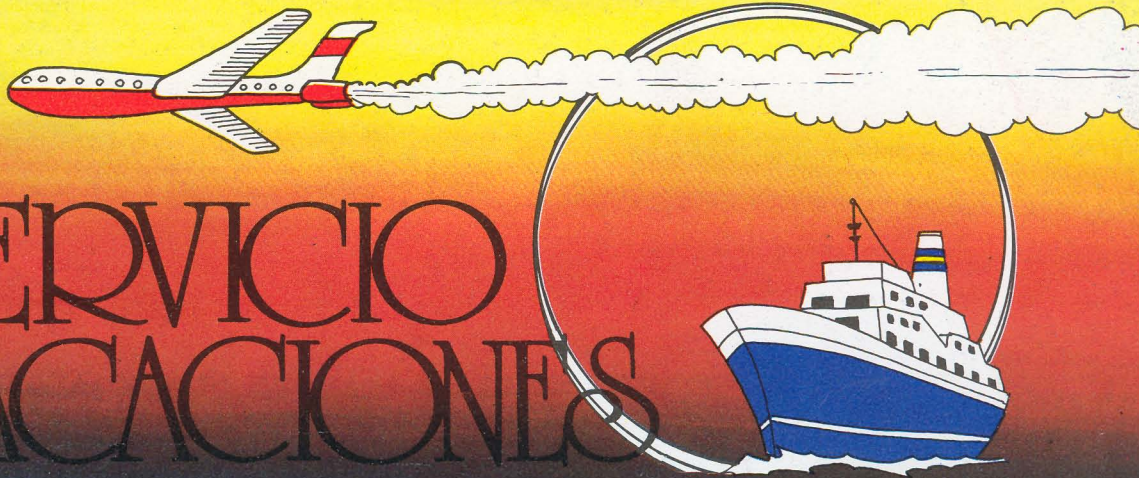
gusto con que comían su fruto, que llamaban "yoya", y por el "chacercuen", o meloja medicinal que de él hacían. Su jugo es sumamente dulce, y los guanches, como queda dicho, hacían de él su miel o "chacercgüen", exponiendo la "yoya" tres días al sol, y cociéndola luego al fuego con una poca de agua, que dejaban hervir hasta darle la espesura de arrope. Concluamos este artículo con el lamento de que un árbol tan particular, y por decirlo así, tan nuestro, vaya desapareciéndose de las Canarias, puesto que no se procura multiplicar como es razón.

NEVADILLA (*Paronychia canariensis*). Atribúyesele la virtud de aumentar la leche a las que crían, lo que expresa su nombre de Poligala. En las memorias de la Academia de Ciencias de París se hallan muchos experimentos que comprueban su particular virtud contra la pleuresía y pulmonía, pues su cocimiento facilita la expectoración y atenúa la sangre. Los antiguos acostumbraban coronar con sus flores a las doncellas en las procesiones de rogativa por la falta de agua.

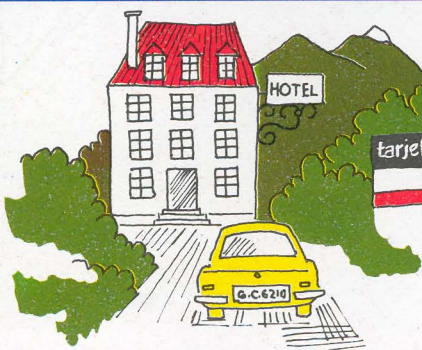
ORCHILLA (*Rocella canariensis*). Redúcese esta preciosa yerba a pasta, moliéndola, cirniéndola y co-

locándola en un vasijo de vidrio donde se humedece con orina y se corrompida, a la que se se añade una poca de cal apagada. Revuélvese cada dos horas y se tiene cuidado de cubrir siempre la vasija con alguna tapa. Esta operación de humedecerla, ponerle cal y revolverla se practica durante tres días consecutivos, al cabo de los cuales ya empieza a tomar la pasta algún colorcito purpúreo, hasta que a los ocho se pone de un rojo violado, que se va avivando por grados y sirve para tintes. Para usar de esta pasta se procura disolverla en agua tibia y se le va aumentando el calor: luego que hierve se mete la estofa en el baño, sin ninguna preparación, o si se quiere, preparada con alumbre y cristal de tártaro. El color natural que comunica la orchilla es de flor de lino, tirando a violada; pero si se tiñe antes la misma estofa de un azul más o menos claro sacará un color como de flor de romero, de pensamiento o de amaranto. Preparada la estofa con zumo de limón, recibe de la orchilla un hermoso color azul. Igualmente tiene la pasta de nuestra orchilla, desleída en agua fría, la propiedad de que, tiñendo con ella mármol blanco, le comunica unas bellas vetas, de un azul más o menos claro, según las más o menos veces que se le aplica.

SERVICIO DE VACACIONES

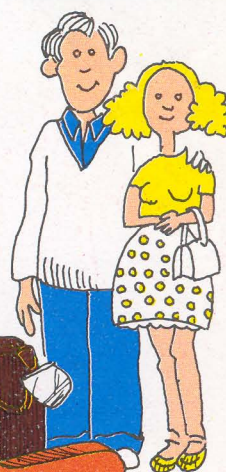


Caja Insular de Ahorros



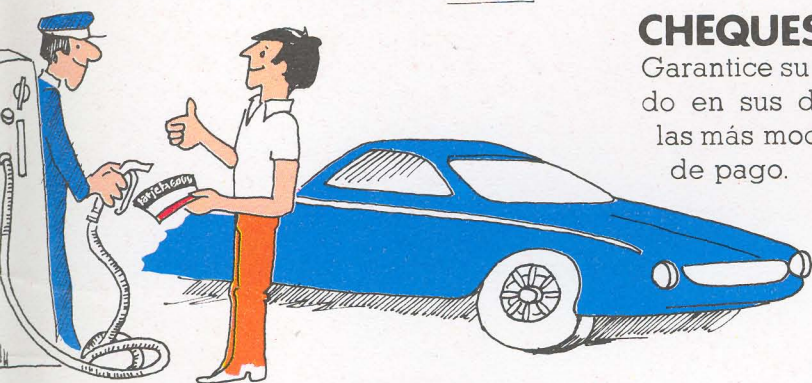
TARJETA 6000

Con ella podrá pagar sus estancias en hoteles y aquellas compras que hacen de las vacaciones un motivo para el recuerdo.



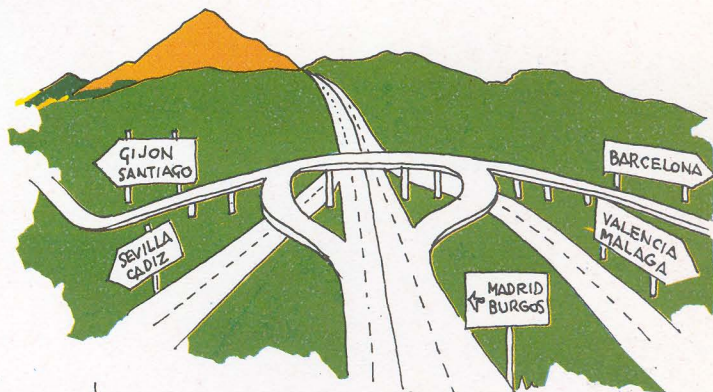
CHEQUES DE VIAJE

Garantice su dinero utilizando en sus desplazamientos las más modernas fórmulas de pago.



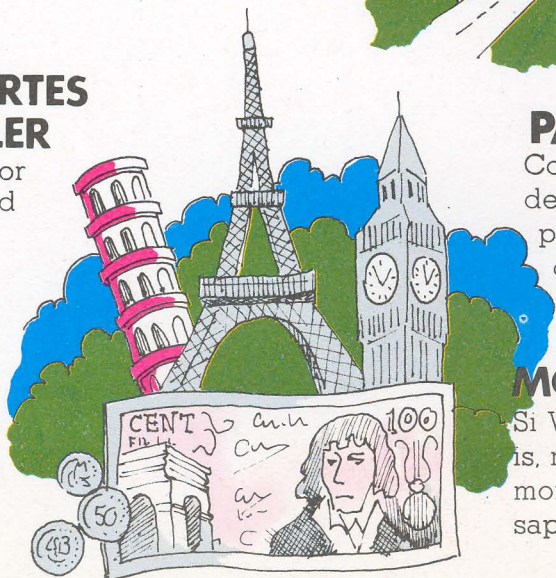
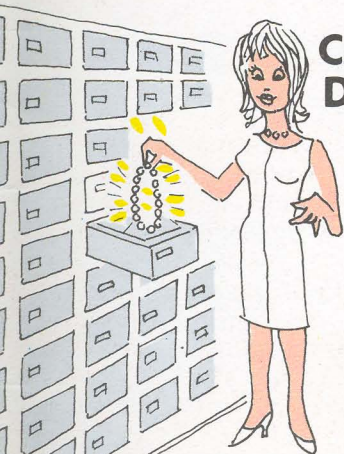
CHEQUES GASOLINA AUTO 6000

Para que Vd. pueda disponer de gasolina en cualquiera de los surtidores de España, sin llevar dinero encima.



CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Para su mayor tranquilidad puede salir de vacaciones depositando en "la Caja" sus documentos y objetos de valor.



PARA SU COMODIDAD

Con su libreta de ahorro o talonario de cuenta corriente Vd. puede disponer de su dinero en más de 7.000 oficinas de Las Cajas de Ahorro Confederadas de España.

MONEDA EXTRANJERA

Si Vd. piensa salir de nuestro país, nosotros podemos facilitarte la moneda que necesita. Es su pasaporte de eficacia.



“La Caja”

Caja Insular de Ahorros